

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA ASOCIACIÓN LARPA

La **Asociación LARPA** es una asociación sin ánimo de lucro y de ámbito autonómico, fundada en la ciudad de Oviedo.

La Asociación desarrolla todas sus actividades en todo el territorio del Principado de Asturias, aunque su sede social y su sede asistencial están en Oviedo.

La Dirección consecuente de sus responsabilidades frente a sus usuarios considera la CALIDAD como factor de éxito de la organización. Para ello implementa esta Política de Calidad como marco sobre el que se desarrollan todas las actividades de la organización.

La Asociación LARPA dispone de un Sistema de Calidad basado en ISO 9001:2015 para la siguiente actividad:

“Apoyo, información, prevención y tratamiento de adicciones comportamentales”

El cumplimiento de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general, su satisfacción y la mejora continua son valores que demandan un alto valor de profesionalidad, exigencia y compromiso, todo ello se consigue gracias a nuestro equipo de profesionales y equipo de voluntarios, así como a la evolución continua de la empresa.

Por todo ello, la **Dirección asume e implementa los siguientes principios:**

- Mantener y Gestionar un Sistema de Calidad enfocado a los Objetivos de la organización que permita un sistema permanente de mejora continua.
- Los recursos humanos es el activo más importante, para ello habrá que realizar las actuaciones necesarias para que el personal se forme y se comprometa a la consecución de la calidad de la organización.
- Conseguir una plena satisfacción de nuestros usuarios acorde a los requisitos, exigencias y garantías contractuales.
- La Dirección es la responsable de impulsar la implantación de la Política y Objetivos de Calidad, comprobando su correcta ejecución y aplicación mediante auditorías y revisiones periódicas.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios que son de aplicación, los establecidos en el Sistema de Calidad, así como otros compromisos que la organización suscriba.

La Dirección revisará esta Política cuando sea necesario, será la responsable para que se lleve a cabo y sea comunicada y entendida dentro de la organización.

Oviedo, a 29 de agosto de 2024



D. Máximo E. Gutiérrez Muélledes
Presidente de Asociación LARPA